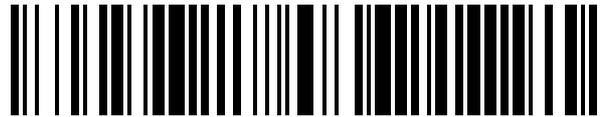


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 663**

21 Número de solicitud: 201730395

51 Int. Cl.:

B63B 7/08 (2006.01)

B63B 7/00 (2006.01)

B63B 35/73 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.04.2017

71 Solicitantes:

ANDRÉS MEYNET, Alejandro (100.0%)
Victorino Rodriguez 1133, departamento "C".
Barrio Urca
05009 Córdoba AR

72 Inventor/es:

ANDRÉS MEYNET, Alejandro

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **PLATAFORMA ACUATICA MODULAR**

ES 1 180 663 U

DESCRIPCIÓN

PLATAFORMA ACUÁTICA MODULAR

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una plataforma acuática modular que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae, en una plataforma acuática flotante, que siendo del tipo que se instala en playas, puertos o piscinas permite a los usuarios subirse sobre la misma con finalidades lúdicas o como pasarela flotante, presentando una novedosa configuración estructural a base de módulos acoplables que ofrece una mayor diversidad de posibilidades de uso e innumerables opciones de formas de la plataforma.

20 **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector náutico, centrándose particularmente en el ámbito de la industria dedicada a la fabricación de plataformas flotantes de recreo y pasarelas.

25 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado diferentes tipos de plataformas flotantes de aplicación similar a la que aquí concierne, al menos por parte del solicitante,

se desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que concretamente presenta la que aquí se reivindica.

5 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La plataforma acuática modular que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente
10 señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado
15 anteriormente, es una plataforma acuática flotante que, siendo del tipo que se instala en playas, puertos o piscinas permite a los usuarios subirse sobre la misma, normalmente con finalidades lúdicas, para saltar al agua o como pasarela para facilitar el acceso a embarcaciones desde el muelle en un puerto o desde la orilla en las playas, distinguiéndose además por presentar
20 una novedosa configuración estructural a base de módulos acoplables entre sí que ofrece una mayor diversidad de posibilidades de uso e innumerables opciones de formas.

La estructura de la plataforma de la invención comprende una pluralidad de
25 módulos hexagonales, consistentes en piezas de material flotante de planta en forma de hexágono regular y grosor considerable (suficiente para flotar, manteniéndose estable en posición horizontal bajo el peso de los usuarios), que se acoplan unos con otros por sus vértices mediante unos elementos de unión específicos para ello, permitiendo crear una estructura de
30 plataforma robusta y estable, con la forma y tamaño que se desee.

En la realización preferida, dichos elementos de unión consisten en unos pasadores triples constituidos por una pieza de forma semejante a un clavo, cuya cabeza plana encaja en unos cajeados de configuración complementaria previstos en la parte superior de todos los vértices de los módulos hexagonales, y que preferentemente es circular, y cuyo vástago inferior presenta, radialmente, tres resaltes longitudinales que encajan por deslizamiento vertical, en unas ranuras de configuración complementaria previstas al efecto en las aristas de cada uno de dichos vértices de los módulos. De este modo, cada pasador puede fijar dos o tres módulos por uno de sus vértices, para ir formando la estructura de la plataforma según se desee.

Opcionalmente, la plataforma también comprende semimódulos hexagonales, constituidos por piezas similares a los módulos, pero divididas por una de sus diagonales, con lo cual, la estructura puede formarse con lados de perfiles rectos, ya que únicamente a base de módulos hexagonales, los lados siempre presentan un perfil quebrado determinado por los lados de los módulos situados en los extremos.

Cabe destacar, asimismo, que la cara superior de los módulos, tanto los hexagonales como los semimódulos, presentan una superficie rugosa que evita que se puedan producir resbalones y caídas.

Cabe señalar también que la descrita estructura modular, además de permitir crear una multitud de composiciones, prevé la posibilidad opcional de incorporar elementos accesorios fijados a los módulos mediante anclajes conformados con el mismo sistema de unión que los antedichos pasadores, es decir, a base de una cabeza que encaja en los cajeados de configuración complementaria previstos en la parte superior de los vértices

de los módulos y un vástago inferior provisto radialmente de tres resaltes longitudinales que encajan, por deslizamiento vertical, en las ranuras de configuración complementaria previstas al efecto en las aristas de dichos vértices de los módulos.

5

Más concretamente, dichos elementos accesorios consisten, preferentemente, en:

10 - un soporte para acople de un motor fueraborda, de manera que la estructura de la plataforma, se puede configurar a modo de embarcación, con un extremo anterior más estrecho y uno posterior más ancho en cuyo centro se incorpora dicho soporte fijados a los módulos mediante, al menos, un pasador triple previsto para ello;

15

- una mesa, cuyas patas, en sus extremos inferiores están conformadas como los pasadores triples; y

20

- una barandilla modular, compuesta de pilares y pasamanos acoplables linealmente, en la que los extremos inferiores de dichos pilares están configurados como pasadores triples.

25

- un ancla
- un trampolín
- una heladera
- un posacañas

30 Con dichos accesorios, por tanto, y teniendo en cuenta que no son limitativos, el uso de la plataforma se amplía considerablemente, ya que, adaptando la configuración de la estructura que conforma al tipo de

accesorio que se instale, ofrece muchas más posibilidades de utilización, tanto en el ámbito de uso lúdico, como en el de pasarela, permitiendo también su uso como embarcación, pudiendo ser arrastrada o contar con impulsión propia, o como espacio flotante en establecimientos de restauración, incorporando mesas para servicio de terraza, con o sin barandillas de seguridad en su perímetro, etc.

En una realización preferente la plataforma es como mínimo parcialmente hinchable, característica que permite reducir el volumen de la misma para facilitar el transporte

La descrita plataforma acuática modular consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Las figuras número 1 y 2.- Muestran una vista en perspectiva de un primer ejemplo de realización de la plataforma acuática modular, objeto de la invención, representada respectivamente en fase de montaje y una vez montada, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición;

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de uno de los módulos que comprende la plataforma de la invención, apreciándose su configuración de planta hexagonal, así como su superficie superior rugosa;

5

la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de uno de los semimódulos que, opcionalmente comprende la plataforma de la invención, para definir lados rectos;

10 la figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva de una porción de la plataforma conformada con módulos hexagonales y semimódulos, apreciándose la formación recta de sus lados;

15 la figura número 6.- Muestra una vista en perspectiva de la plataforma de la invención, en un ejemplo de conformación de la misma en forma de embarcación, e incorporando un motor fueraborda; y

20 las figuras número 7 y 8.- Muestran sendas vistas en perspectiva de la plataforma en respectivos ejemplos de realización de la misma incorporando accesorios acoplables. En concreto, una mesa en la figura 7 y una barandilla de seguridad en la figura 8.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas varios ejemplos no limitativos de la plataforma acuática modular según la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

30 Así, tal como se aprecia en las figuras 1, 2 y 3, la plataforma (1) en cuestión,

aplicable para instalarse en playas, puertos o piscinas y permitir a uno o múltiples usuarios subirse sobre la misma con finalidades lúdicas y/o como pasarela flotante, comprende, esencialmente, una pluralidad de módulos (2) hexagonales, consistentes en piezas de material flotante de planta en forma de hexágono regular de dimensión y grosor variable, que se acoplan unos con otros por cualquiera de sus vértices mediante unos elementos de unión (3) para crear una estructura de forma y tamaño variables, según se desee.

Opcionalmente, la plataforma también comprende semimódulos (2'), (fig. 4), conformados por piezas de material flotante de planta en forma de hexágono regular dividido por una de sus diagonales, para poder crear la estructura de la plataforma (1) con lados rectos, como se observa en las figuras 4 y 5.

En cualquier caso, preferentemente, la cara superior (2a) de los módulos (2) y, en su caso, de los semimódulos (2'), presenta una superficie rugosa antideslizante, para evitar resbalones y caídas.

Por su parte, preferentemente, los elementos de unión (3) que permiten unir los módulos (2) o semimódulos (2') por sus vértices, consisten en unos pasadores triples son de fácil acople y desacople y están constituidos por una cabeza (3a) cuya forma encaja en unos cajeados (2b) de configuración complementaria previstos en la parte superior de todos los vértices de los módulos (2) y semimódulos (2'), y que preferentemente es circular, y con un vástago inferior (3b) que presenta, radialmente, tres resaltes longitudinales (3c) que encajan, por deslizamiento vertical, en unas ranuras (2c) de configuración complementaria previstas al efecto en las aristas de dichos vértices de los módulos (2) y semimódulos (2').

Atendiendo a las figuras 6 a 8, se observa cómo, además, la plataforma (1)

de la invención comprende, opcionalmente, elementos accesorios (4, 5, y 6) susceptibles de fijarse a la estructura de los módulos (2) y semimódulos (2'), para lo cual están provistos de elementos de unión (3) con una cabeza (3a) que encaja en los cajeados (2b) de la parte superior de los vértices de los módulos (2) y semimódulos (2') y un vástago inferior (3b) provisto radialmente de resaltes longitudinales que encajan, por deslizamiento vertical, en las ranuras (2c) de las aristas de dichos vértices de los módulos (2) y semimódulos (2').

10 Preferentemente, aunque no de modo limitativo, dichos elementos accesorios comprenden un soporte (4) para acople de un motor fueraborda con al menos un elemento de unión (3), como muestra la figura 6, una mesa (5), cuyas patas, en sus extremos inferiores, cuentan con dichos elementos de unión (3), como muestra la figura 7, y una barandilla (6) que, como muestra la figura 8, está compuesta de pilares (6a) y pasamanos (6b) acoplables sucesivamente, contando dichos pilares, en sus extremos inferiores, con los elementos de unión (3) para su fijación en los vértices de los módulos (2) y semimódulos (2').

20 En una realización preferente la plataforma es como mínimo parcialmente hinchable, característica que permite reducir el volumen de la misma para facilitar el transporte.

25 En una realización preferente, la plataforma comprende además unos estabilizadores.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que,

30

dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

1.- Plataforma acuática modular, aplicable para instalarse en playas, puertos o piscinas y permitir a uno o múltiples usuarios subirse sobre la misma con finalidades lúdicas y/o como pasarela flotante, **caracterizada** por comprender una pluralidad de módulos (2) consistentes en piezas de material flotante de planta en forma de hexágono regular de dimensión y grosor variable, que se acoplan unos con otros por cualquiera de sus vértices mediante unos elementos de unión (3) para crear una estructura de forma y tamaño variables, según se desee.

2.- Plataforma acuática modular, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque también comprende semimódulos (2'), conformados por piezas de material flotante de planta en forma de hexágono regular dividido por una de sus diagonales, para crear la estructura de la plataforma (1) con lados rectos.

3.- Plataforma acuática modular, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque la cara superior (2a) de los módulos (2) y, en su caso, de los semimódulos (2'), presenta una superficie rugosa antideslizante.

4.- Plataforma acuática modular, las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque los elementos de unión (3) que permiten unir los módulos (2) o semimódulos (2') por sus vértices, consisten en unos pasadores triples constituidos por una cabeza (3a) cuya forma encaja en unos cajeados (2b) de configuración complementaria previstos en la parte superior de todos los vértices de los módulos (2) y semimódulos (2'), y un vástago inferior (3b) que presenta, radialmente, tres resaltes longitudinales (3c) que encajan, por deslizamiento vertical, en unas ranuras (2c) de configuración complementaria previstas al efecto en las aristas de dichos vértices de los

módulos (2) y semimódulos (2').

5.- Plataforma acuática modular, según la reivindicación 4, **caracterizada** porque la cabeza (3a) de los pasadores que determinan los elementos de unión (3) es de preferencia circular.

6.- Plataforma acuática modular, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque comprende elementos accesorios (4, 5, y 6) susceptibles de fijarse en la estructura de los módulos (2) y semimódulos (2'), mediante unos elementos de unión (3) de los que están provistos para fijarse en los vértices de dichos módulos (2) y semimódulos (2').

7.- Plataforma acuática modular, según la reivindicación 6, **caracterizada** porque los elementos accesorios comprenden un soporte (4) para acople de un motor fueraborda, con al menos un elemento de unión (3).

8.- Plataforma acuática modular, según la reivindicación 6 ó 7, **caracterizada** porque los elementos accesorios comprenden una mesa (5), cuyas patas, en sus extremos inferiores, presentan dichos elementos de unión (3).

9.- Plataforma acuática modular, según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, **caracterizada** porque los elementos accesorios comprenden una barandilla (6) con pilares (6a) y pasamanos (6b) acoplables sucesivamente, presentando dichos pilares (6a), en sus extremos inferiores, tales elementos de unión (3).

10.- Plataforma acuática modular, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la plataforma es como mínimo parcialmente hinchable.

FIG. 1

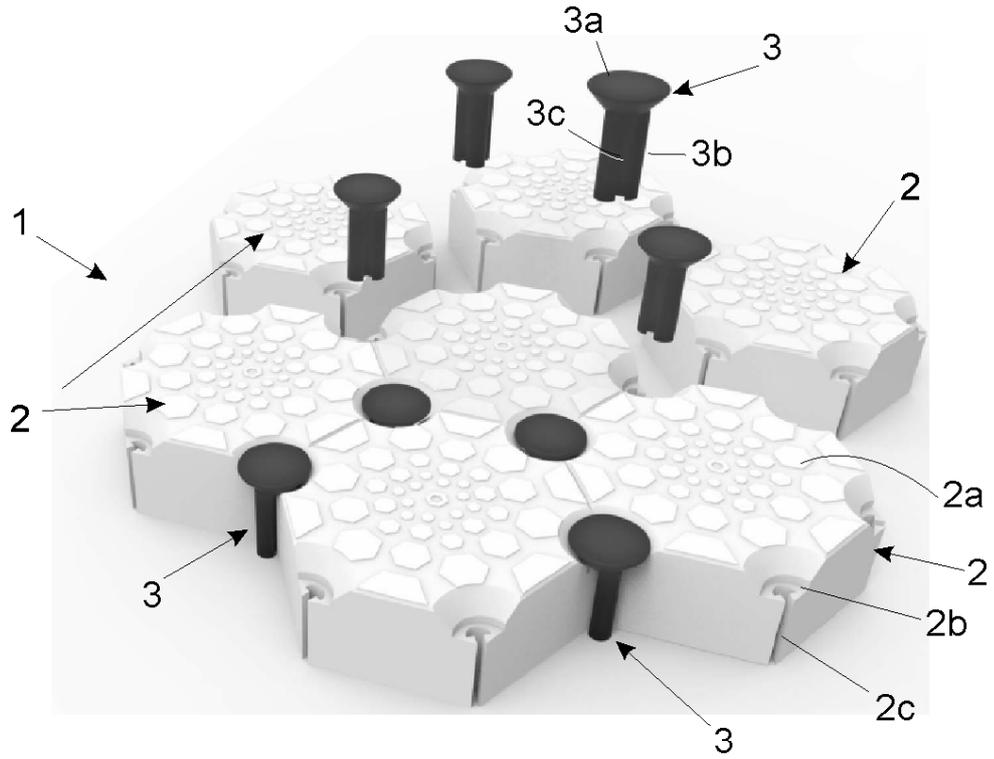


FIG. 2

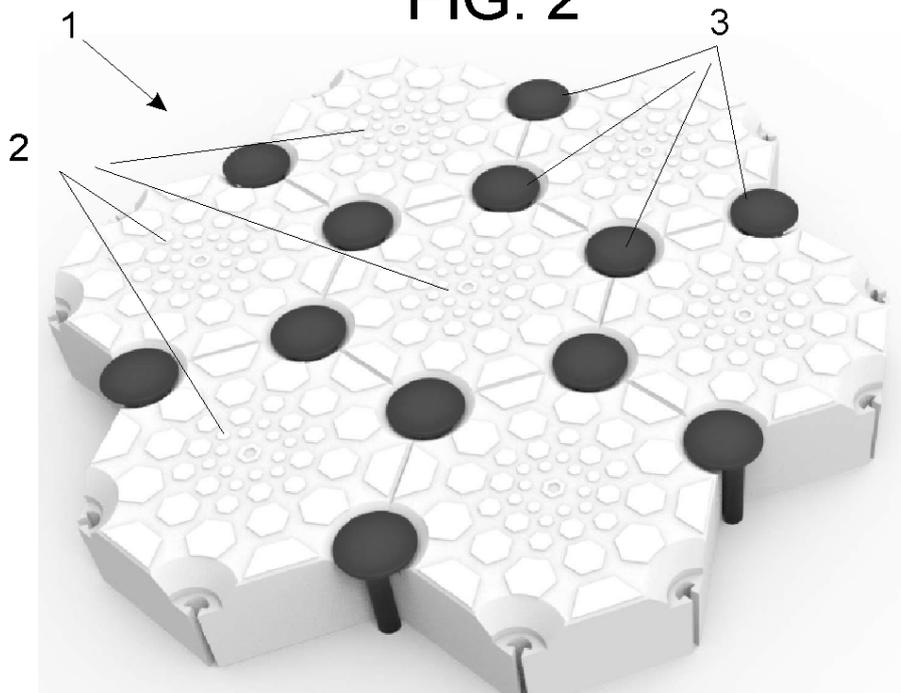


FIG. 3

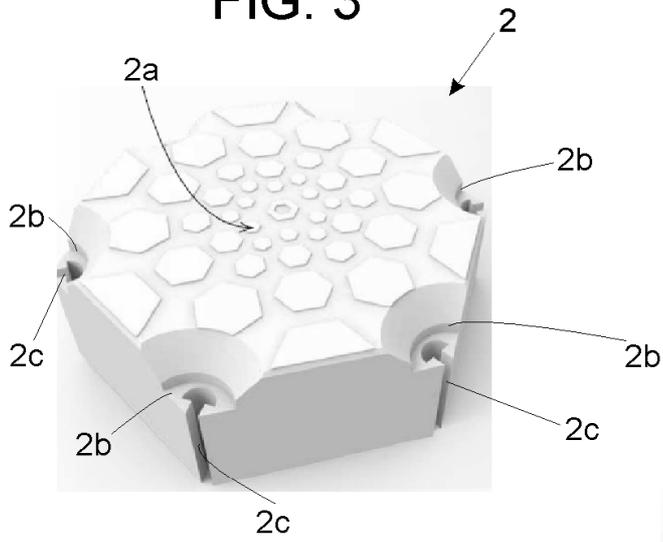


FIG. 4

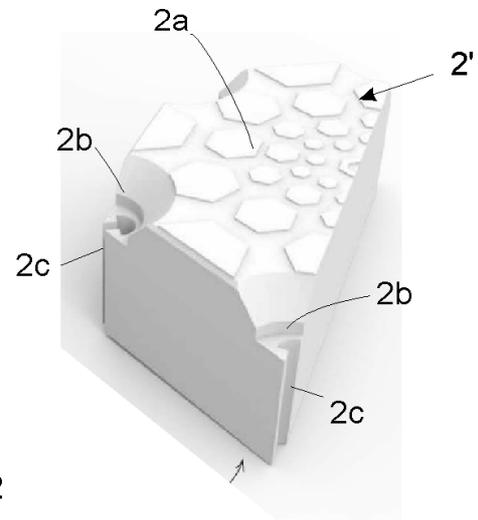


FIG. 5

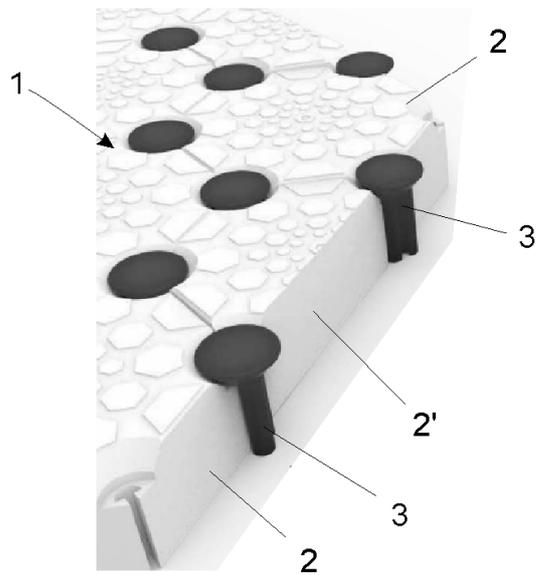


FIG. 6

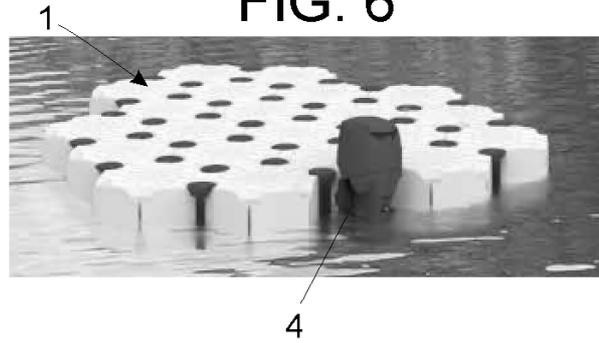


FIG. 7

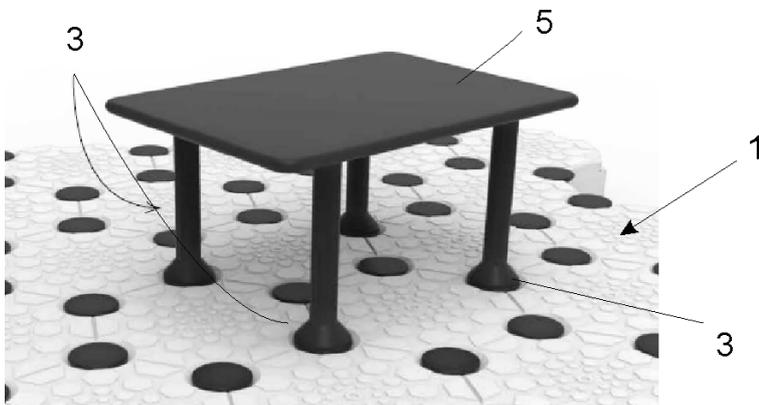


FIG. 8

